

RESOLUCIÓN No. DIRCCENG-003-MS-2022 APROBACIÓN PAC 2022

LCDO. ANTONIO MARCO SUAREZ CAPELO
DIRECTOR PROVINCIAL
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL GUAYAS

Considerando:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 288 manda: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas"*.

Que, con fecha 4 de agosto del 2008, en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1700, se expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública- RGLOSNC, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 588 de 12 de mayo del 2009.

Que, el artículo 6 numeral 16, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP define como Máxima Autoridad a la persona que ejerce administrativamente la Representación Legal de la Entidad Contratante.

Que, el Art.22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, indica: *"Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado"... además determina que el PAC será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal de COMPRASPÚBLICAS"*.

Que, con la Acción de Personal Nro. 0040, se designa al Lcdo. Antonio Marco Suarez Capelo como Director Provincial Subrogante de la Casa de Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas, la misma que rige a partir del 10 de Noviembre del 2021.

Que, con Memorando Nro. CCE-CCENG-2022-0015, de fecha 06 de enero de 2022, suscrito por la Ing. Mery Cunalema Masabanda, Tesorera Provincial, remite *"reporte del sistema esigef (Cédula Presupuestaria), con la asignación presupuestaria para el año 2022, a fin que se proceda a la elaboración o ajuste de la matriz poa 2022, la misma que debe remitirse al área de Compras públicas para que las actividades de la matriz POA sean cargadas al PAC Institucional"*.

Que, con Memorando Nro. CCE-CCENG-2022-0030, del 11 de enero de 2022, suscrito por el Sr. Carlos Andrade Bohórquez, Analista Financiero Núcleo Del Guayas encargado del área de Planificación, remite *"Matriz POA para el ejercicio 2022, para su revisión y aprobación"*.

Que, con Memorando Nro. CCE-CCENG 2022-0033, del 11 de enero de 2022, suscrito por el Lcdo. Antonio Marco Suárez Capelo, Director Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas, informa que *“la Matriz POA para el ejercicio 2022 ha sido aprobada; razón por la cual solicito a ustedes, procedan junto con el área de Compras Públicas a elaborar el Plan Anual de Contratación (PAC) para el presente ejercicio fiscal. Cabe mencionar que en el transcurso del presente ejercicio fiscal en caso de requerir, cada unidad puede solicitar las reformas respectivas al PAC, sea para ejecutar diferentes tipos de contratación, variaciones de los montos, agregar nuevas actividades, etc”*.

Que, con Memorando CCE-CCENG-2022-0058, de fecha 13 de enero, suscrito por la Ing. Adriana López Merizalde, Remite *“el Plan Anual de Contratación (PAC) del presente ejercicio fiscal para su revisión y aprobación; a fin de que se autorice mediante Resolución la Aprobación y Publicación, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.*

En el ejercicio de las facultades y atribuciones contenidas en la normativa arriba descrita.

Resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Guayas, para el periodo fiscal 2022, cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo a la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer a la encargada de la Unidad de Compras Públicas, la ejecución de la presente resolución, mediante el cual se aprueba el PAC INICIAL, periodo fiscal 2022.

Artículo 3.- Disponer a la encargada de la Unidad de Compras Públicas y al encargado del departamento de Comunicación Social la publicación del Plan Anual de Contratación (PAC) año 2022 en el portal de COMPRAS PUBLICAS www.compraspublicas.gob.ec y en la página web institucional, respectivamente, conforme lo establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado y firmado en el despacho de la Dirección de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Guayas, a los 13 días del mes de enero del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO MARCO
SUAREZ CAPELO**

LCDO. ANTONIO MARCO SUÁREZ CAPELO
Director Provincial
Casa de Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Guayas.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS

Institución: CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS
Ruc: 0968524440001
Periodo fiscal: 2022

Lista de planes anuales de contratación con ESIGEF

No.	Código unido	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código prestamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530208.0 00000.001.00 00.0000	852500061	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA CUSTODIAR EL PATRIMONIO INSTITUCION..	1,00000	GLOBAL	21.650,24000	21.650,24000	Si		
2	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530804.0 00000.001.00 00.0000	321290418	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1,00000	GLOBAL	2.200,00000	2.200,00000	Si		
3	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530805.0 00000.001.00 00.0000	321930018	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO	1,00000	GLOBAL	900,00000	900,00000	Si	Si	
4	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530807.0 00000.001.00 00.0000	38912013307	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SUMINISTROS TONERS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LAS OFICINAS DEL CCENG	1,00000	GLOBAL	4.500,00000	4.500,00000		Si	
5	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530813.0 00000.001.00 00.0000	871300011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LA..	1,00000	GLOBAL	5.000,00000	5.000,00000	Si		
6	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0	871300011	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LA..	1,00000	GLOBAL	1.779,00000	1.779,00000	Si		

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS

	901.530704.0 00000.001.00 00.0000																	
7	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530819.0 00000.001.00 00.0000	3462009218	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE INSUMOS SANITARIOS PARA PROTECCION DEL PERSONAL CONTRA COVID 19	1,00000	GLOBAL	500,00000	500,00000	Si		
8	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530404.0 00000.001.00 00.0000	859901911	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO DE CENTRALES DE AIRE ACONDICIONA..	1,00000	GLOBAL	3.000,00000	3.000,00000	Si		
9	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530402.0 00000.001.00 00.0000	547900411	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA REPARAR LAS FILTRACIONES DE AGUA DEL SALON ARACELY GI..	1,00000	GLOBAL	3.000,00000	3.000,00000	Si		
10	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.570201.0 00000.001.00 00.0000	713350012	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CCENG	1,00000	GLOBAL	500,00000	500,00000	Si		
11	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530802.0 00000.001.00 00.0000	2822500110	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	Si	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL CODIGO DE TRABAJO DE LA CCENG	1,00000	GLOBAL	1.200,00000	1.200,00000	Si		
12	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530204.0 00000.001.00 00.0000	8912103110	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ENCOLADO PARA LAS REVISTAS Y LIBROS DE LA CCENG	1,00000	GLOBAL	700,00000	700,00000	Si		
13	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0	871300011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE EDITORIAL DE LAS IMPRESORAS KONICA ..	1,00000	GLOBAL	2.521,00000	2.521,00000	Si		

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS

	901.530704.0 00000.001.00 00.0000																	
14	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530807.0 00000.001.00 00.0000	38912013307	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICON DE TONERS PARA LAS IMPRESORAS DEL AREA DE EDITORIAL	1,00000	GLOBAL	1.700,00000	1.700,00000	Si		
15	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530404.0 00000.001.00 00.0000	871520111	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AUDIO Y LUCES DEL TEATRO JOSE MARTINEZ QUEIROL..	1,00000	GLOBAL	9.900,00000	9.900,00000	Si		
16	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530404.0 00000.001.00 00.0000	871590111	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBA DE AGUA DE LA CCENG	1,00000	GLOBAL	1.500,00000	1.500,00000	Si		
17	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530203.0 00000.001.00 00.0000	439230011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES	1,00000	GLOBAL	700,00000	700,00000			Si
18	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530208.0 00000.001.00 00.0000	852500061	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA CUSTODIAR ELPATRIMONIO INSTITUCION..	1,00000	GLOBAL	3.600,00000	3.600,00000	Si		
19	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530404.0 00000.001.00 00.0000	871540212	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CAMARA FOTOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	1,00000	GLOBAL	500,00000	500,00000	Si		
20	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0	353210113	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICON DE SUMINISTROS DE ASEO	1,00000	GLOBAL	207,00000	207,00000	Si	Si	

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS

	901.530805.0 00000.001.00 00.0000																	
21	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.531403.0 00000.001.00 00.0000	3811102535	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	AQUISICION DE SILLAS PARA OFICINA	5,00000	UNIDAD	65,00000	325,00000	Si		
22	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.531403.0 00000.001.00 00.0000	3811102428	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	AQUISICION DE SILLAS PARA OFICINA	8,00000	UNIDAD	85,00000	680,00000	Si		
23	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530811.0 00000.001.00 00.0000	46910044	BIEN	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICO Y PARA SANITARIOS PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIO..	1,00000	GLOBAL	700,00000	700,00000	Si		
24	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.530813.0 00000.001.00 00.0000	871300011	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL AREA DE EDITORAL DE LAS IMPRESORAS KONICA ..	1,00000	GLOBAL	9.500,00000	9.500,00000	Si		
25	2022.250.000 9.0000.01.00. 000.001.000.0 901.570201.0 00000.001.00 00.0000	713340318	SERVICIO	COMUN			GASTO CORRIENTE	NO NORMALIZADO		LICITACION DE SEGUROS	CONTRATACION DE SEGURO PARA LOS BIENES BAJO POLIZA MULTIRIESGO QUE CONTEMPLE LOS RAMOS DE INCENDIO ..	1,00000	GLOBAL	28.500,00000	28.500,00000	Si		
														Total:			105.262,24000	